

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**1105** *Anuncio de formalización del contrato de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del procedimiento abierto del proyecto de red de saneamiento del entorno de Doñana. Fase IV (términos municipales de Aznalcóllar y otros-Sevilla). El mencionado proyecto se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER. Clave: SE(DT)-4221.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: SE(DT)-4221.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.chguadalquivir.es](http://www.chguadalquivir.es)  
[www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Proyecto de red de saneamiento del entorno de Doñana. Fase IV (términos municipales de Aznalcóllar y otros-Sevilla).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232410
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Plataforma de Contratación del Estado y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de marzo de 2013, en DOUE número 047-075857, 7 de marzo de 2013 en Plataforma de Contratación del Estado y 16 de marzo de 2013, en BOE número 65.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 7.262.678,05.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 7.262.678,05 euros. Importe total: 8.787.840,44 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 18 de octubre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2013.
- c) Contratista: Azvi, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 4.829.680,90 euros. Importe total: 5.843.913,89 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Azvi, S.A., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 17 de diciembre de 2013.- El Presidente, don Manuel Romero Ortiz.

ID: A130070241-1